

### Datos del Producto

Número de Registro: ES-01834 Estado:  Vigente Fechas Inscripción: 10/07/2025 Renovación: Caducidad: 15/01/2027

Nombre Comercial: MATENO DUO

#### Titular

**BAYER CROPSCIENCE, S.L. (Barcelona)**

Avda. Baix Llobregat 3-5

08970 SantJoanDespi

(Barcelona)

ESPAÑA



#### Fabricante

**BAYER S.A.S. (LYON)**

74 rue Gorge de Loup

69009 LyonCedex09

FRANCIA



### Composición

ACLONIFEN 50% + DIFLUFENICAN 10% [SC] P/V



### Envases

Rango de envases de HDPE de 1 a 15 l.  
Rango de envases de COEX/PA de 1 a 15 l.  
Envase de COEX/EV de 1 l.



### Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
<b>Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Pulverización normal con tractor</b>						
Cebada	Dicotiledóneas anuales Vallicos, Lolium spp. (especies plurianuales)	1 - 1,2 l/ha	1	--	200 - 400 l/ha	Indicado para cebada de invierno. Aplicar en pre-emergencia durante BBCH 00-09 y/o post-emergencia temprana durante BBCH 10-13.
	Apera, Apera spp.					Indicado para cebada de invierno. Aplicar en pre-emergencia durante BBCH 00-09. Indicado para cebada de invierno. Eficaz contra Apera spica-venti. Aplicar en pre-emergencia durante BBCH 00-09.
Trigo	Poa spp. (especies anuales)	1 - 1,2 l/ha	1	--	200 - 400 l/ha	Indicado para cebada de invierno. Eficaz frente Poa annua. Aplicar en pre-emergencia durante BBCH 00-09.
	Cola de zorro, Alopecurus myosuroides					Indicado para cebada de invierno. Aplicar en pre-emergencia durante BBCH 00-09. Aplicar en pre-emergencia durante BBCH 00-09.
	Dicotiledóneas anuales Cola de zorro, Alopecurus myosuroides Vallicos, Lolium spp. (especies plurianuales)					Indicado para trigo de invierno, Eficaz contra Poa annua. Aplicar en pre-emergencia durante BBCH 00-09. Indicado para trigo de invierno. Aplicar en pre-emergencia durante BBCH 00-09 y/o post-emergencia temprana durante BBCH 10-13.
	Apera, Apera spp.					Indicado para trigo de invierno. Aplicar en pre-emergencia durante BBCH 00-09. Indicado para trigo de invierno. Eficaz contra Apera spica-venti. Aplicar en pre-emergencia durante BBCH 00-09.

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Cebada, Trigo	NO PROCEDE

### Condiciones Generales de Uso



Tratamiento herbicida al aire libre por pulverización foliar mecánica. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

### Clase de Usuario



Uso profesional.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



#### SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará en la mezcla/carga:- Guantes de protección química.- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.- Calzado de protección frente a productos químicos.- Pantalla facial.

Durante la aplicación:- Guantes de protección química.- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.- Calzado de protección frente a productos químicos.

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo. - Calzado cerrado.

#### NORMATIVA APLICABLE a los EPIS:




- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE-EN 13034:2005+A1:2009.- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017/A1:2019.- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón ( $\geq 300$  g/m<sup>2</sup>) o de algodón y al menos un 65% de poliéster ( $\geq 245$  g/m<sup>2</sup>).- Pantalla facial conforme a la norma UNE-EN 166:2002.

#### Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

#### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2 Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

#### Mitigación de riesgos ambientales



SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20m con cubierta vegetal, hasta las masas de agua superficial.  
SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en suelos drenados artificialmente.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

#### Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

### Otras Indicaciones reglamentarias



#### OBSERVACIONES

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

#### INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5).  
Mezcla de: 5-cloro-2-metil-4-isotiazolin-3-ona y 2-metil-4-isotiazolin-3-ona (CAS 55965-84-9).

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.  
EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

### Condiciones de almacenamiento



El producto no se debe almacenar a temperatura superior a 40° C.